



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

C.D N° 81/2018

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

PROVEEDORES:

PRESENTE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa S/N

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP : D - 797/2018

Objeto de la contratación: Adquisición de elementos de limpieza

Rubro: Elementos de limpieza

Lugar de entrega único: Depósito y Suministros (Avenida Bolivia 1711 (4600) SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
Plazo y horario:	Lunes a viernes de 07 a 13 hs.	Plazo y horario:	Lunes a viernes de 07 a 13 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	Lugar/Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
Fecha de inicio:		Día y hora:	10/07/2018 a las 10:30 hs.
Fecha de finalización:	10/07/2018 a las 10:30 hs.		



RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Bolsas de residuos de 45 x 60 por 10 unidades.	UNIDAD	10,00
2	Caja de fósforo por 220 unidades	UNIDAD	5,00
3	Desinfectante en aerosol 360 cc tipo Lysoform.	UNIDAD	5,00
4	Fibra esponja.	UNIDAD	5,00
5	Franela grande tipo Media Naranja.	UNIDAD	3,00
6	Rejilla doble cocina multicolor.	UNIDAD	3,00
7	Plumero Pluma N° 34.	UNIDAD	2,00
8	Pack papel higiénico por 6 unidades.	UNIDAD	10,00
9	Trapo de piso.	UNIDAD	3,00
10	Pares de guantes de látex. Tamaño grande.	UNIDAD	3,00
11	Detergente por 950 cc.	UNIDAD	3,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

Contado - dentro de los siete (7) días contados a partir de la fecha de conformidad de la factura correspondiente.

ARTÍCULO 2: Plazo de Entrega

Quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra

ARTÍCULO 3: Condiciones Generales y Particulares

Condiciones Generales y Particulares

- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ninguna caso, a la eventual fluctuación de su valor.
- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30-58676202-4)
- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.
- MANTENIMIENTO DE OFERTA: Treinta (30) días hábiles
- FORMA DE PAGO: CONTADO - (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas
- PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días hábiles. **Indicar si es plazo mayor.**



- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.
- Indicar garantía de los productos cotizados.
- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.
- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.
- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.

Adjuntar:

- Constancia de C.U.I.T. expedida por la AFIP.
- Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos.
- Constancia de Pre Inscripción y/o Incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) (Podrá gestionarlo en la página web: argentinacompra.gov.ar - como ser proveedor del estado).

Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto Nº 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.

- La UNJU verificara la habilidad para contratar del oferente Según la R.G. AFIP 4164.E /17 (Ex Certificado Fiscal para Contratar).

JURISDICCION

Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.

ARTÍCULO 4: PROPUESTA ECONOMICA

- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ninguna caso, a la eventual fluctuación de su valor.
- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30 58676202-4).
- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.

ARTÍCULO 5: MANTENIMIENTO DE OFERTA

- Treinta (30) días hábiles.

ARTÍCULO 6: FORMA DE PAGO

- CONTADO - (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas).

ARTÍCULO 7: PLAZO DE ENTREGA

- QUINCE (15) días hábiles. Indicar si es plazo mayor.



ARTÍCULO 8: COTIZACIÓN Y GARANTÍA

- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.
- Indicar garantía de los productos cotizados.
- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.
- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.
- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.

ARTÍCULO 9: UNJU VERIFICARÁ

- La UNJu verificará la habilidad para contratar del Oferente, dando cumplimiento a lo establecido en la R.G. AFIP 4164.E/17 (Ex Certificado Fiscal para Contratar).
- Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.

ARTÍCULO 10: JURISDICCIÓN

- Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.